

# LA PUBLICIDAD

## DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

FRANQUEO CONCERTADO

SUSCRIPCIONES	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada	1.50	4.50	9.00	18.00
Provincias	1.75	5.00	10.00	20.00
Extranjero	3.50	10.00	20.00	40.00

EL NÚMERO 5 CENTAVOS

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO  
**FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ**  
 Oficinas y Talleres, calle de Gracia, número 4  
 Teléfono núm. 177.—Apartado de Correos, núm. 37

75 CENTAVOS

INSERCCIONES	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, 1 vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0.50 p.	0.15 p.
Mortuorios y reclamos, línea	10 p.	5 p.	2.00 p.	0.80 p.
Comunicados, línea	100 p.	75 p.	2 a 50	0.20 p.

### Banco Hispano Americano

Cuenta corriente a vista, 1 0/0 anual.—Descuentos, pignoratrices, créditos, Bolsa, etc.—Negociación de letras sobre la plaza.—Negociación de letras sobre pueblos.—Operaciones de crédito.

SOLICITENSE TODA CLASE DE DATOS

**Chocolates ENRIQUE SANCHEZ**

Elegantes estuches para regalos. Preciosos obsequios en artísticos y caprichosos objetos, para los compradores que reúnan tickets por valor de 25, 50 y 100 pesetas.

Rueda del Carmen, 15. Granada

### EL FENIX AGRICOLA

Compañía anónima de Seguros  
 La estifecho por sí mismos en el pasado mes de Julio pesetas 397.448.

LOS MADRASA, 34, MADRID

### A LOS LABRADORES

Se vende trigo semental, garantizando su calidad y selección, procedente de Baza y sembrado en esta zona en rega y secano.

También lo hay viejo de la cosecha de 1910

Los redidos José Daza Fernández, en Huéctor Mayor, y Bernardo Castro y Rafael Rivera, en la Alhondiga de Granada.

### Regalo efectivo Regalo práctico

No hay mejor máquina de afeitar que la BEST, y la vendé a 10 pesetas, con 12 cuchillas, el acreditado óptico don P. Guzmán, Reyes Católicos, 13.

Los suscriptores y lectores de LA PUBLICIDAD la obtendrán por 8 pesetas presentando este anuncio.

### CRISIS ECONOMICA

En Granada se experimenta verdadero malestar, más que por la elevación de precios de las especies de consumo, por la escasez de dinero circulante y la desproporción entre los ingresos y gastos de las familias.

El déficit individual y doméstico es aterrador y va de día en día, de mes en mes, en aumento, sin que se vea medio de enjugarlo.

¿A qué se debe fenómeno tan angustioso en la vida de una capital rica como Granada?

Para quien mire este problema superficialmente, encontrará las causas en la confusión de los negocios y de la organización económica local.

Es un hecho indiscutible, porque todos lo reconocen, que la Hacienda pública presenta un cuadro muy poco halagador, y que de continuar así, en un plazo breve, acaso nuestro crédito se viese en entredicho. Verdaderamente, el régimen financiero actual no puede ser más descabellado. Que las causas vengan de lejos y que la culpabilidad no se pueda asignar a factores determinados, sino a muchos factores de todos los matices, el caso es que la situación se presenta bastante poco halagadora, justificando los temores y las desconfianzas.

Desdichadamente, nuestros hacendistas no ven otro remedio, al mal que el aumento de los tributos, procedimiento a que vemos apela ahora el ministro del ramo, en los presupuestos para 1913, en que aparece recargada, principalmente la contribución industrial.

Recargar la energía industrial del país, es decir, la fuente del trabajo y de la actividad general, mientras, como es sabido, existen grandes ocultaciones de riqueza territorial, que podían vigorizar los ingresos naturales del Tesoro, equivale a consagrar una ruina a plazo fijo y hacer cada vez más onerosa y precaria la situación del comercio y la industria, uno y otra, por causas que creemos inútil consignar, atravesando un período de crisis.

Y conviene que la opinión se penetre bien de los rumbos financieros que seguimos, para que, en lo que le sea dable, influya y ejerza una presión moral salutar, imponiendo nuevas normas económicas.

Es indudable, que debido a la mala administración de los últimos Gobiernos, y especialmente por el erróneo criterio de apelar al crédito para salvar el déficit en la liquidación de los presupuestos, a partir del año 1910, se halla nuestro crédito amenazado de un tremendo quebranto.

Vayamos, en buen hora, a la reconstrucción económica, pero por caminos seguros y con procedimientos salvadores, no peligrosos como los que se ponen en práctica, que se liquiden todas las deudas pendientes y se descongestione la Hacienda, pero cuidemos mucho de no gravarla más con combinaciones que, lejos de proporcionarle un alivio, la hundan.

Problema de índole económico es, en el fondo, el que encierra la regeneración del país. Y para abordarlo y solucionarlo, antes que todo, es preciso dejar libres las energías del comercio y la industria, re-

Dicha plaza es la Puerta del Sol lisbonense y su acera derecha, con los círculos y cafés, la redacción de *O Seculo* y comercios de lujo, se elije como paseo favorito en las últimas horas de la tarde. No hay la bullanga, el ruido, la alegría de la primera plaza madrileña, debido tal vez a las exageradas proporciones, a la inmensa acera central, empedrada de faros de colores formando ondas, y que es imposible de cubrir de concurrencia, arriando, por decirlo así, el tránsito rodado a los flancos de tan espaciosas vías, por lo demás libre de grupos estacionados y en holganza, muy expedita a la circulación.

De la plaza de Rocio parten rectas larguissimas tres grandes calles que conducen al puerto: en el medio la vía Augusta, que termina en arco de pesada estructura, con escudo de armas y reloj, y a ambos lados la rúa da Prata y la rúa Aurea. Por ellas circulan tranvías eléctricos «Carris do ferro», unas tartanas públicas, de mulas, llenas de público humilde, inmensos autos de alquiler, de todos los modelos, escasos carros de transporte y apenas dos o tres pobres coches particulares.

Desembocando en la extensa y cuadrada plaza de comercio se está en el puerto, de indescriptible belleza. Aquella plaza es excesivamente amplia; el monumento a José I de grandes dimensiones se achica aislado en una llanura sin árboles, ni jardines, rodeada de lujosos edificios en soporales y que albergan a todos los Ministerios, los Tribunales, la Aduana (Alfandega) la Bolsa y otros centros oficiales.

El muelle principal es una ancha escalinata. A derecha e izquierda comienzan a correr almaceas, el Arsenal de Marina que pasa inadvertido, y el ferrocarril para mercancías. El Tajo, magnífico, de sorprendente latitud, se ensesorea en ámbito espléndido. La orilla opuesta es bellísima. Y avelados frente al Arsenal, en lugar que hizo histórico la Revolución, se mecen los barcos de guerra portugueses de vulgar apariencia, grises, inarmónicos, todos agrupados prestándose grandiosidad.

Nuestras primeras observaciones las cerraremos con tres que saltan a la vista. El empedrado de la ciudad es detestable: su pérdida originalidad de estar hecho de cuñas, no muy grandes en el arroyo, y chiquitas, y de variado color en vías principales, las de las aceras, duras, como lo que son, guijarros, e ingratas por sus junturas y desniveles, conspira contra el transeunte.

Los comercios, ninguno de grandes proporciones, no ofrecen lujo ni distinción: sus instalaciones, sin portadas fastuosas ó de apariencia y rumbo que cubran los entrehuecos, son pobres y tienen la costumbre puerbera de exponer, aún en las vías selectas, los géneros fuera del escaparate, colgando las telas a la puerta, plantando los maniqués en la acera.

Y finalmente las casas, colorosas casi todas revestidas de cemento de color, tienen en merma de belleza falta total de adornos artísticos, de primores arquitectónicos, sin balcones ni miradores, y solo ventanas cuadradas, de las llamadas de guillotina, como en Inglaterra: la exterioridad de las casas es de cartel ó almaceá; vulgar, monótona. Como en los monumentos portugueses, pesados y toscos, en los edificios el buen gusto no es proporcionado al tamaño ni a la exageración de líneas. Un exclusivo modelo parece haber servido para todas las construcciones.

En Lisboa-11-912.

FERNANDO HERCE

### POLITICA EXTRANJERA

#### HACIA LA PAZ

Por las noticias que se reciben de Oriente los aliados han restringido sus pretensiones y se aminora el botín que pensaban repartirse: aún no se sabe si Andrinópolis quedará ó no en poder de Turquía; pero la mayor parte del territorio europeo del Imperio se erigirá en estados autónomos, y el resto quedará repartido entre los vencedores y los antiguos dueños.

A pesar de esto, no se ha realizado el ideal de los enemigos de Turquía, el ver la expulsada al Asia y totalmente de Europa; aún le restan aquí territorios; aún será necesaria otra guerra para que de modo definitivo quede borrado su nombre de la lista de los pueblos de nuestro continente.

Larga es la agonía de aquel poderoso Estado, que fundaron los Amurates y consolidaron los Solimanes y Selimes.

Desde la famosa batalla de Lepanto, en el siglo XVI, la media luna turca empezó a nublarse; poco a poco, ha ido cediendo el terreno conquistado por el valor y pericia de sus capitanes y la fuerza de su brazo, y tras de Lepanto, Viena; tras de Viena, la campaña del Pruth; después las rebeliones de sus provincias, trocadas primero en regiones autónomas, después en principados tributarios y por último en reinos independientes; más tarde, la guerra de 1877 y el tratado de Berlín, que la despojó de la mitad de su territorio en Europa.

Esperábase que esta guerra acabaría de consumir ese despojo, pero al León, aunque viejo y enfermo, aún le quedan fuerzas para dar zarpazos, y los tigres que le acometen, aunque audaces y valientes, están extenuados por la lucha y heridos, y abren un paréntesis en aque-

lla dolorosa etapa para el pueblo turco, a fin de reparar fuerzas, concertando el armisticio como preliminar de la paz.

Todavía la media luna coronará la torre y la bóveda de Santa Sofía; pero quizá no sea por mucho tiempo, y con un esfuerzo más que después hagan los pueblos balcánicos, si saben conservar su potencia militar, de que han dado tan gallarda prueba, el imperio turco pasará a la Historia empujado por eslavos y griegos, como hace cuatro siglos pasó el griego empujado por los turcos.

Mientras tanto, congratulémonos del restablecimiento de la paz, si quiera sea por bien de la Humanidad, y hagamos votos para que se llegue pronto a un estado de civilización en el cual, deponiéndose la fuerza de las armas, se ventilen aquella y cuantas otras cuestiones pudieran presentarse en la vida de los pueblos, por medio de la fuerza del derecho.

V. de G.

### Almas errantes

Compadeczo a las almas solitarias que transitan errantes por el mundo, sin un cariño sólido y rotundo que les brinde emociones siempre variadas.

Que en horas de delirio extraordinario haga el placer más grande y más profundo, y que, cuando el dolor brote iracundo, apague las blasfemias con plegarias.

Merece una mirada compasiva quien tenga que vivir de esa manera, porque el secreto de mi vida estriba en tener una dulce compañera que me alivie las penas mientras viva y me cierre los ojos cuando muera.

FRANCISCO CAPELLA

Desaparecen las canas ó se convierte el pelo en castaño, rubio, etc., con el **Agua de Abisinia** que se vende en la Farmacia Sueiro, Gran Vía, 13

### 10 cupones

Como este, dan derecho a recoger en la Administración de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4, un talón numerado para el sorteo de los regalos ofrecidos por este diario para Pascua, consistentes en un billete entero de la Lotería, un cerdo, dos jamones, 12 botellas de Jerez, un traje y una capa, más 12 suscripciones gratuitas de LA PUBLICIDAD para todo el año de 1913. Léase en el plano AGUINALDO POPULAR

### TRIBUNA LIBRE

¡Llévame al cine, mamá!

Sr. Director de LA PUBLICIDAD. Soy un entusiasta del cine; no lo puedo remediar.

Diviértese uno mucho por poco dinero; cuando encienden la luz (se ven unas caras) y cuando la apagan, se ven unas películas tan dislocantes y espeluznantes, que la velada se pasa sin sentir y sale uno completamente satisfecho del espectáculo.

Comprendo el afán de las muchachas que se pasaban la tarde leyendo el programa de *Lux Eden* y entonando el coro de la zarzuelita.

Por Dios, mamá, llévame al cine!

porque en los salones consagrados a tales recreos, a la salida de la sección en que se había desarrollado la escena de un noviazgo que acaba en la Vicaría, aquella reproducción en la realidad, entablándose relaciones entre los jóvenes que se habían contemplado a hurtadillas entre las películas *Un novio á pedir de boca* y *El niño de los cónyuges*; pues en esta última, la Empresa cuidaba de suprimir la parte en que aparecía la suagra pelizcando al contrayente y haciendo añicos la vajilla.

Esta noche he querido ir al Cine. Los focos apagados de la calle de Reyes Católicos, los tranvías parados, me entristecieron. Tuve un presentimiento doloroso. Entré en la Gran Vía, y encontréme al Cine en tinieblas y a la gente mirando boquiabierto.

El excelentísimo señor Gobernador dará razón—me dijo muy serio uno de seguridad, saludando militarmente a una autoridad invisible.

—Pero no sabe usted lo que pasa?—infernió un periodista pasivo, acercándose activamente. Pues que tienen que efectuarse varias reparaciones, según la Junta de espectáculos.

—Entonces, me voy al Teatro Cervantes, por si le han puesto ya la cabina.

—No sea usted inocente. Antes hay que informar sobre sus condiciones de seguridad.

—Y para eso—adujo el guardia—tendrá que venir mi nuevo tinte.

—Y luego, otro informe, sobre sus entradas, salidas, puertas y ventanas.

—Pero señores—exclamé perplejo—después de estar yendo toda la vida al Principal y funcionando varios años el *Lux Eden*, se piden tantos requisitos que nunca han hecho falta?

—Pues hay más. Ahora no se podrán exhibir películas, sin someterlas a la censura previa en el Gobierno civil.

Me retiré indignado. De modo, que será preciso habilitar en el Gobierno un salón *ad hoc*, con todas las condiciones de seguridad, para lo cual tendrá que informar antes la Junta de espectáculos; el Gobernador asistirá de cabina; Morales tomará los billetes; cada empleado llevará, a guisa de programa, un ejemplar de la *gruesca* de Reales Ordenes que sobre los Cines se

han dictado desde La Cierva hasta nuestros días; la concurrencia oficial aplaudirá y dará el visto bueno a *El aprendizaje de Sánchez*; reirá a mandíbula batiente viendo el cuadro *Sánchez, confitero*; mas cuando empiece a desarrollarse alguna película en que el marido ausente vuelva al hogar, encontrando que se pega el pucho, mientras la atribulada esposa se cubre el rostro con la rodilla de las sartenes, D. Benito pedirá que enciendan la luz y decretará que el cuadro es inextinguible, porque el público pudiera impresionarse y lanzar un ¡ay! de horror, que determinara una catástrofe.

Así planteado el problema de los Cines, resulta más difícil de resolver que la cuadratura del círculo, con gran alegría de la Sociedad de Atores, que a eso tira, a matar las representaciones cinematográficas, para fomentar las teatrales y aumentar más todavía los derechos de representación.

Afortunadamente, no se exagerará la nota, haciéndose compatible la equidad con el cumplimiento de la ley, respecto a los locales que durante largos años funcionan en condiciones que nunca han merecido de la confianza que les otorga el público.

Uno de entrada general

### CAMBA EN LA TRIBUNA

#### Lo que comen en Sajonia

Durante lo que va de año se han comido en Sajonia 69.400 libras de carne de perro. Es decir, esta es la carne de perro que se ha comido oficialmente. De un modo clandestino, comiendo perro por vaca ó por ternera, ha debido hacerse un consumo mucho mayor.

A mí me parece muy bien que los hombres se coman a los perros. Los perros, a su vez, se proporcionan con bastante frecuencia el gusto de dar un mordisquito en nuestras pantorrillas. Que nos pongan bozal, si no quieren que les hincamos el diente.

Sobre todo, yo creo que hay que comer algo; hay que comer carne de vaca, de caballo ó de perro, pero hay que comer carne. En España, el que no puede comer carne de vaca, no come carne ninguna, y por eso el noventa por ciento de las señoritas españolas están anémicas y son tan cursis.

Por aquí la gente come. El frío les abre un apetito espantoso. El día en que no tengan animales que comer, se comarán al vecino de al lado. No se dejan morir de hambre, como nosotros. Cuando hace algunos grados bajo cero, estas muchachas están más guapas, más rozagantes, más animadas y más alegres que nunca.

Los que no las entienden, dicen que ladran. Otros aseguran que muerden. No es por que coman carne de perro, precisamente. Es porque comen carne, porque están bien alimentadas, porque no padecen de anemia ni de cursilería.

Berlín 912. JULIO CAMBA

### INTENTO DE SUICIDIO

En la mañana de ayer, en la huerta llamada de «Las dos Hermanas», callejón del Jaque, trató de poner fin a su vida el joven Rafael Pérez, de 22 años de edad, de estado soltero, disparándose un tiro en la sien derecha, que le produjo una herida grave.

Varios trabajadores que se apercibieron del ruido del disparo, acudieron y, al verlo herido, lo condujeron a la casa de socorro, donde fué curado de primera intención, pasando después en gravísimo estado al hospital de San Juan de Dios, quedando encamado en la sala de San José.

Aviado que fué el Juzgado, se personó el juez del distrito del Campillo, Sr. Tribaldos, empezando la práctica de las diligencias sumariales, no pudiendo declarar el suicida por el estado de gravedad en que se encontraba.

Según oímos decir, los móviles que le impulsaron al Rafael Pérez a atentar contra su vida, son disgustos de familia.

Rafael murió a la una y media de esta madrugada.

### CRIMEN POR CELOS

En la cacería de Santo Domingo, camino de Huétor Vega, encontrábase ayer trabajando Manuel Jiménez Arquelladas, de 19 años, y otro joven conocido por el *Carulla*.

Entre ambos existían antiguos resentimientos, porque ambos adoraban a una hermosa joven.

Como otras veces, los dos jóvenes discutieron, y la disputa se agrió, hasta el extremo de agredirse.

*Carulla* cogió una piedra, arrojándose a Manuel y causándole una herida leve en la cabeza.

Observando el poco resultado de su acometida, *Carulla* volvió a agredir a su rival, haciéndolo esta vez con arma blanca.

Manuel Jiménez recibió una tremenda puñalada y cayó en tierra.

El agresor se dió inmediatamente a la fuga.

Produjose gran revuelo entre los demás trabajadores de la cacería, acudiendo unos a auxiliar al lesionado, mientras otros se presentaban en Huétor Vega, para dar cuenta de lo sucedido al Juez Municipal.

Manuel Jiménez ingresó en el Hospital a las cuatro de la tarde.

Tenía una herida gravísima en la re-

### Consulta médica

(ENFERMEDADES INTERNAS)  
 del Dr. Velázquez de Castro, Salvador, catedrático de Terapéutica por oposición en la Facultad de Medicina.  
 DE DOCE A DOS  
 Los Arandás, 5

### Regalo de Navidad

6 000 pesetas probables  
 Completamente regaladas

La casa exportadora de la acreditada manzanilla **LA GITANA**, ha decidido ofrecer a sus numerosos consumidores, un gran regalo de Pascua.

Con cada botella que se compre a su precio corriente de 4 pesetas, desde hoy hasta el 21 de Diciembre, se entregará una participación de una peseta de Lotería para el sorteo de Navidad, equivalente al 25 por 100 de rebaja en el precio de cada botella.

Se distribuirá el billete núm. 6 857

Pueden adquirirse las botellas y las participaciones de lotería, en el Café Imperial.

### LAS MANCOMUNIDADES

La *Epoca* de ayer, recibida en Granada, dice lo siguiente:

Como último golpe a la ya tan manoseada cuestión de las mancomunidades, diremos, para tranquilidad de algunos inocentes que aún hablan y discuten acerca de dicho asunto, que todo cuanto por ahora se diga de este proyecto, es perder el tiempo, así como es pura conversación de Puerta de Tierra—como se dice en Cádiz—lo que indican algunos periódicos respecto a que el Sr. Montero Ríos y otros elementos de la mayoría del Senado transigen ya con el dictamen redactado por la Comisión de la Alta Cámara.

Todo sigue lo mismo, sin que nadie pueda decir nada concreto sobre la actitud de tal ó cual personaje político. Lo que ocurre es que, aparentemente, hay corrientes de armonía, que subsistirán en virtud de lo que, como única cosa exacta, parece haberse convenido entre los presidentes del Consejo y Senado; es decir, que el dictamen no será leído hasta que lo disponga el jefe del Gobierno, que ya sabemos no está dispuesto a que se haga antes de aprobarse los Presupuestos y el tratado con Francia, y aunque después de liquidadas estas dos cuestiones existe el compromiso de discutir las mancomunidades, antes de llegar a ese momento histórico han de ocurrir sucesos que en el ánimo de todos está que han de dar en tierra con algo más que con ese proyecto.

Basta, pues, de mancomunidades.

### LOS REYES MAGOS

En la reunión celebrada anoche en el Centro Artístico, por la Junta encargada de recabar fondos para el regalo de juguetes a los niños, en el día de Reyes, acordó dirigirse a las entidades oficiales y personas que deseen cooperar con su óbolo al mayor lucimiento de tan plausible fiesta, la siguiente carta:

«Muy señor nuestro: El aplauso cariñoso y la aprobación decidida y entusiasta que otorgó el pueblo de Granada, con su bondad generosa y su hidalga largueza siempre acreditadas; a la iniciativa, tomada el año anterior por esta Sociedad, de llevar a los niños de familias menesterosas, a los enfermitos en los hospitales, a los desvalidos y desamparados, a los que acaso no recibieron ni un beso de su madre, un rayo de alegría con los juguetes de que, según la tradición de dulce y cristiana poesía, son portadores los Reyes Magos, más que un estímulo para el Centro Artístico envuelven un mandato que le impone una obligación que no quiere, ni puede, ni debe eludir.

Siendo la felicidad tan difícil de alcanzar en esta vida es, sin embargo, muy fácil, con solo un juguete, hacer dichosos a los niños en la noche de Reyes.

Bien quisiera el Centro Artístico poder realizar por sí solo tan hermosa obra, pero la modestia de sus recursos y el deseo de hacer partícipes de ella a las personas de buena voluntad y nobles sentimientos le impulsan a solicitar su concurso.

Por esta razón y animada su Junta Directiva de la confianza de que usted se dignará aprobar su pensamiento y honrarlo con su colaboración en esta fiesta en obsequio de los niños pobres, no ha vacilado en dirigirse a usted por si tiene a bien suscribirse por la cantidad que estime conveniente.

Y en nombre de los niños pobres que serán agasajados por los Magos de Oriente, y con el testimonio de su gratitud, le ofrece también la suya y su consideración más respetuosa.—La Junta Directiva»

Se acordó también admitir donativos

# Neuremogenol COVALEDA

## Tónico-reconstituyente

El más poderoso remedio contra la Anemia, Colores pálidos, Debilidad Inapetencia, Convalecencias, Desarreglos menstruales, etcétera, etc.

Específico de la neurastenia.—3'50 Ptas. frasco en todas las farmacias y en la del autor  
A. COVALEDA, San Jerónimo, 13. — Consulta médica diaria

con dicho objeto en los establecimientos siguientes: Señor Martín, óptico, calle de Reyes Católicos; La Paristén, Zacatín; señor Velilla, calle de Mesones; y El Capricho, calle de Reyes Católicos.

En diversos sitios públicos y en los establecimientos mencionados, se fijarán bonitos carteles alusivos a la fiesta infantil; pintados por socios del Centro Artístico.

Dado lo hermoso del festival, suponemos que sobrarán personas en Granada que correspondan con su dinero al entusiasmo de las organizadoras.

## Granada al día

**Del Gobierno civil.**—Don Enrique Hernández ha solicitado 30 pertenencias de mineral de hierro con el nombre de «Flor de Azahar», en término de Húneja.

Don Cristóbal Contreras Ocón ha pedido 20 pertenencias de mineral de calamina, con el título de «San Juan de Dios», en término de Almuñécar.

El alcalde de Huétor Táfar ha comunicado al Gobernador el accidente de trabajo ocurrido al obrero Rafael Mata Caballero, en la fábrica de electricidad de Río Cacin.

Dicho obrero sufre contusiones graves en todo el cuerpo.

Ha sido nombrado guarda jurado en Montegicar, Antonio María Navarro Linder.

En la secretaría de los Ayuntamientos de Cijuela, Húscar, Pinos del Rey, Mecina Alfahar, Cástaras, Lujar, Albuñán, Piñar y Yégen, ha quedado expuesto al público los repartos de territorial y arbitrios de pesas para 1913.

**A los periodistas.**—Se convoca a los periodistas en activo para que concurran al Centro Artístico, mañana domingo a las dos de la tarde, con objeto de elegir Tesorero de la Asociación de la Prensa y nombramiento de socios.

**Excursión.**—La sección de fotografías del Centro Artístico, se reunirá esta noche a las nueve y media para ultimar detalles sobre la proyectada excursión a los Infiernos de Loja, que hubo de ser suspendido el domingo anterior.

**Guardia civil.**—La de Tócon ha detenido a José Linares Linares, por maltratar de obra a su madre Josefa Linares Maldonado.

—La de Pinos Puente ha capturado al gitano Rafael Flores Fernández, autor del hurto de varias cabras a D. Francisco Baena.

**Delegación de Hacienda.**—Pagos para hoy:

A D. Amador Morcillo, D. Agustín Santón, D. Aquilino Porras y Depositario pagador.

**Instrumental de Cirujía,** proyectos y presupuestos para instalaciones de clínicas y hospitales.—P. Guzmán, Reyes Católicos, 13.

**El Porvenir.**—Este acreditado y favorecido establecimiento de calzado situado en la Gran Vía, número 10, esquina a la calle de Almirantes, ha obsequiado este año como todos los anteriores, a su numerosa clientela, con preciosas papelerías, en la que se destacan artísticos cromos grabados al relieve.

A su dueño D. Manuel Pérez Tercedor, agradecemos el envío que nos ha hecho de uno de tan preciosos ejemplares.

**Viajeros.**—Llegados ayer: Hotel Paris.—D. Alejandro Grande, don Manuel Closas, D. Alfonso Oliveras, don Lino García, D. Jacinto M. Spadetta, Mr. Boghos M. Tchoukoub y hermano, don Manuel Bactrols y don Juan Sanllehy.

Hotel Navío.—D. Federico Toscana y don Emilio Collados.

**Sabañones.**—Se curan indefectiblemente, utilizando el SANOL del Dr. Pizá, que se vende en la Farmacia Suárez, Gran Vía, 15.

**Servicio de la plaza para hoy.**—Paraca, Córdoba.—Jefe de día, el comandante de Artillería D. Joaquín Moreno J. de Rodas.—Imaginaria, el comandante de Córdoba D. Fernando Muñoz Jiménez.—Hospital y provisiones, noveno capitán de Córdoba, D. Luis Bello Larrañaga.

De orden de S. E., el comandante sargento mayor de plaza, José Fernández.

Si los efectos del Licor del Polo no hubieran sido comprobados por la mayoría de los españoles 42 años, no hubiese alcanzado las ventas que hoy tiene, por mucho que se hubiese anunciado.

La decoloración de los labios y encías, de la cara y de la piel, en la cloro-anemia, desaparece con el Dinamogenol Saiz de Carlos, que es tónico-reconstituyente.

**Las mejores aguas alcalinas** son: Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Gélestins (riñones), Vichy-Grande-Grille (cigastos).

**Purgante ideal.**—No hay mejor purgante que el Azúcar de Cacao Lingue, que se vende Farmacia Suárez, Gran Vía, 13.

## VIDA JUDICIAL

**Recursos.**—Se elevan en recurso de apelación los expedientes de los aspirantes a fiscales municipales del distrito de la Alameda, de Málaga y de Andújar.

**Gausas.**—Ayer entraron en esta Audiencia las siguientes: Juzgado del Salvador, por falsedad. Juez de instrucción de Motril, contra José Ruiz, por disparos.

Juzgado de Guadix, por lesiones.

Juzgado de Iznalloz, por muerte de Nicolás Robles.

Juzgado de Loja, por lesiones. Juzgado de Santafé, por daños. El mismo Juzgado, por lesiones. Juzgado de Alhama, por sustracción.

**Posesión.**—Se ha posesionado del cargo de abogado Fiscal de esta Audiencia, D. Deogracias La Guardia y Sanz.

**Señalamientos para hoy.** Sala de lo civil.—Pleito procedente del Juzgado de Cuevas de Vera: D. Lorenzo Gris, con otros, sobre reclamación de cantidad; abogado, Sr. Rios; procurador, señor Gómez Rodríguez; secretario, señor Pardo.

Sala de lo criminal.—Juzgado del Sagrario: Contra Ignacia Domínguez Bermúdez, por hurto; abogado, Sr. Egea; procurador, Sr. González Gómez; secretario, Sr. Serra.

## FIESTAS A LA PURISIMA

**En el Hospicio.**—Mañana, a las diez y media, se celebrará en el Hospicio Provincial una solemne función religiosa en honor de la Inmaculada Concepción de María Santísima.

Predicará el Superior de los Redentoristas, R. P. González.

La Diputación obsequiará a los acogidos con un desayuno de longaniza frita y café con leche; y una comida formada de cocido con morcilla de cerdo, estofado de ternera, pasteles, dulces y vinos; mas tabaco para los dementes y ancianos. La merienda se compondrá de higos y naranjas.

**En el cuartel de la Merced.** El regimiento de infantería de Córdoba celebrará el Santo de la Patrona con un rancho extraordinario a la tropa.

Los jefes y oficiales celebrarán un banquete y lo mismo harán los sargentos.

**La Real Maestranza.** Celebrará el día de su Patrona, según anual costumbre, con una función religiosa en el convento de la Concepción.

Predicará el canónigo de la Catedral señor Cuenca.

**La Cruz Roja.** A las diez de la mañana se celebrará misa solemne en la Iglesia de San Juan de Dios.

Dedicada a su Patrona la Comisión provincial de la humanitaria institución de la Cruz Roja.

Asistirán los socios y el personal de la ambulancia sanitaria urbana.

**En varios templos.** En la Catedral habrá función solemne, oficiando de Pontifical el Sr. Arzobispo. En los demás templos de Granada habrá también funciones dedicadas a la Inmaculada Concepción.

## BATALLA EPISTOLAR

Entre los maestros y los oficiales barberos, se está librando un combate balcánico.

Crúzase cartas, hácese denuncias y nadie pide el armisticio.

Las discusiones se personalizan, hasta el extremo de que a le mejor se queda el parroquiano enjabonado, mientras el oficial y el maestro discuten sobre la última carta cruzada entre ambos bandos; sosteniendo aquéllos que éstos no cierran a las dos, y contestando éstos a aquéllos que tales acusaciones no les hacen operación ninguna.

Lo cierto es, que los parroquianos se echan a temblar, considerando que tales discusiones alteran el pulso, exponiéndolos a resultar el mejor día con la cara como una plana de orla.

## Notas municipales

**Las aguas potables.**—El alcalde, don Felipe La-Chica, ha autorizado el siguiente edicto:

«Hago saber: Que en el Boletín Oficial del día 23 de Noviembre último, número 281, publicase un anuncio del Gobierno civil de la provincia relativo al «Proyecto de abastecimiento de aguas de Granada» haciendo saber que por esta Alcaldía en nombre de la Excm. Corporación municipal, se ha solicitado el aprovechamiento de 183 litros de agua por segundo, procedentes del río Aguas Blancas, término de Quentar en esta provincia, para el abastecimiento de aguas potables de esta capital, las cuales serán conducidas por el ya-construido Canal de Cenes que atraviesa los términos municipales de Quentar, Dudar y Cenes, por un sifón en el Barranco Bermejo y un canal proyectado en término de Generalife, hasta el depósito de distribución que se emplazará en término de Generalife también.

El señor Gobernador lo anuncia al público en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 15 de la Instrucción de 14 de Junio de 1883, señalando el plazo de 30 días para admitir reclamaciones en el Gobierno civil; estando de manifiesto el proyecto durante ese plazo en la Jefatura de Obras públicas, calle de San José número 5, en los horas de oficina.

**Orden del día.**—En el Cabildo de hoy se dará cuenta de estos asuntos:

«La Comisión de Fomento propone se conceda licencia a D. Luis Moreno para que con dirección facultativa del Sr. Cendoya, construya un cierre en la casa de la Acera de Darro número 14, 16 y 18, y pinte la fachada de la misma.

A D. Gabriel Sánchez para que con la dirección del mismo facultativo haga obras de revoco de fachada y arreglo de solerías en el interior de la casa número

12, calle del Padre Alcover, propiedad de don Nicolás Juristo.

Solicitud de varios vecinos de la placeta de Canchiles, interesando no se conceda permiso para establecimientos ambulantes con motivo de las festividades de Pascuas, por los riesgos que los toldos y lumbres pueden producir para los establecimientos inmediatos, que se les quita también la vista a los que allí se encuentran establecidos, y suplican se desestime cualquier solicitud, puesto que los que exponen se hallan dispuestos a satisfacer el arbitrio municipal por cualquier puesto público que se pretenda colocar en dicha placeta.

Decretos de la Alcaldía para que el Sobrestante proceda a bachear con grava la cuesta del Pescado y arreglo de las cunetas.

Otro para proceder al desbroce de la acequia del Cadi. Aprovechando la oportunidad hacer también un pequeño reparo en la dicha acequia, abonándose por los participantes la cantidad que respectivamente les corresponda, y al Ayuntamiento la que le sea respectiva.

Real decreto suspendiendo las elecciones para renovar representaciones de vocales obreros en el Consejo Superior de Emigración y que dicha renovación se verifique tres meses después de que se haya aprobado el Censo obrero.

Oficio del señor Ingeniero Jefe participando que en 27 de Noviembre transcribe al señor Delegado de Hacienda que el señor Gobernador ha dispuesto de las órdenes oportunas para que se admita al señor Alcalde de esta Ciudad el depósito de 172 pesetas 16 céntimos a que asciende el 1 por 100 de las obras que se propone ejecutar este Excmo. Ayuntamiento en terrenos de dominio público con motivo de la autorización que tiene solicitada para derivar 185 litros de agua por segundo del río Aguas Blancas en término de Quentar con destino al abastecimiento de aguas potables a esta capital, y lo transcribe para conocimiento del señor Alcalde y efectos consiguientes, y que heche el depósito se presente en las oficinas del señor Ingeniero el resguardo que lo acredite para unile el expediente de su razón.

**El Consejo de Emigración.**—De orden de la Superioridad, quedaron ayer suspendidas en la Alcaldía las elecciones de vocales propietarios y suplentes del Consejo Superior de Emigración.

**Requerimiento.**—Se le ha ordenado al jefe de la guardia, que requiera a los propietarios que no han pagado la póliza de licencias para obras.

## NOTICIAS MILITARES

El Diario Oficial publica la siguiente relación de ascensos:

A coroneles: D. Manuel Franco Carrey, D. Enrique de los Santos y Pérez de Castro, D. José Rica Piá, D. Eugenio Anca Merjo, D. Ernesto Araujo Martín, don Baldomero Manzano Barroso y don Carlos Pruna Melero.

A tenientes coroneles: D. Pablo Valero Paraiso, D. José Atienza Talaya, D. Teodoro Belaunde Daza, D. Manuel Anglada Rodríguez, D. Ramón Bardoni Perera, don Manuel Moreno Vidal, D. Nicolás Franco Salazar, D. Manuel Marino Campos y D. Marcos Rodríguez Calvo.

A comandantes: D. Benito Marchamalo Sanz, D. Federico Rodríguez Serrade, don Jacinto Fernández Ampón, D. Francisco Alvarez Andreado, D. Roberto Zaragoza León, D. Enrique Pita Verde, D. Antonio del Río Cervera, D. José Ferrer Izquierdo, D. Manuel Jiménez López, D. Francisco Puig Izquierdo y D. Francisco Cantos Nadal.

A capitanes: Don Antonio Martínez Scualino, D. Francisco Hidalgo de Cisneros y Manso de Zúñiga, D. Enrique Avila Sanmartín, D. José Moreno Ureña, don Pedro Sotelo Llorente, D. Adolfo Lodo Vázquez, D. Francisco López Tobar, don Esteban del Campo López, D. Luis Madariago Espinosa, D. Enrique Tomás Luque, D. Manuel Vierna Trápaga, D. Alfredo Jiménez Buesa, don José Gil de Abalio Omachecha y D. Carlos Montaner Maturana.

En la escala de reserva: A comandante, D. Daniel Fernández Delgado y Morales.

A capitanes: D. Ricardo García Cuenca y D. Benigno Lahoz Ferrer.

—Se concede licencia para contraer matrimonio, al capitán de Caballería don Antonio Manzanarro Vivanco.

—Igualmente se concede permuta de varias cruces de plata por otras de primera clase, al segundo teniente escala reserva de Artillería, D. León Alvarez Lozano.

—Ha sido destinado al batallón de cazadores de Cataluña, el teniente coronel don Juan Jimeno Acosta.

—En este mes ascienden en el Cuerpo de Intendencia:

Subintendentes de segunda D. Angel de Diego Capdevila y D. Felipe Garrido Prullet.

Mayor D. José Cobos Ariño. Oficial primero, D. Enrique González Anta.

Oficiales segundos: D. Antonio Vázquez López, D. Fernando Gilés, D. Martín Urosa, D. Aureliano Cid y D. Federico Domínguez de la Hera.

Auxiliares de primera clase: D. Pedro Sedo, D. Pedro Coronel y D. Víctor Uriazar.

Auxiliares de segunda: D. Felipe Martínez Díez, D. José Faguán y D. Víctor Solzosa.

Auxiliares: D. Francisco Mañez, don Rufino López Fernández y D. Francisco Páramo.

Escriturientes: D. Santos Ruesga, don Francisco Montero y D. Elias Fuentes.

—Ha sido declarado apto para el ascenso, el teniente coronel de Infantería, don Antonio Piquer.

—Se concede licencia para contraer matrimonio, al segundo teniente de Ingenieros (E. R.) D. Lázaro Rodríguez Carretero.

## ECOS DE SOCIEDAD

Se encuentra enfermo, aunque no de cuidado, el dueño del Hotel Navío, don Dionisio Garzón.

### González Garbín

Este insigne maestro nació en Almería el 17 de Noviembre de 1836. Ha muerto en Madrid el día 4 del actual.

Siendo catedrático de Retórica y Poética del Instituto de Almería, fué trasladado al de Granada por Real Orden de 20 de Julio de 1871.

Ganó por oposición la cátedra de Literatura Clásica de la Universidad de Granada, y en 1873, su amigo y condiscípulo don Nicolás Salmerón, lo nombró Gobernador de Almería.

Vuelto a su cátedra de Granada en 1874, permaneció en ella largos años hasta que por mérito a su erudición y servicios fué elevado a la Universidad Central, donde ha explicado la misma asignatura hasta su muerte.

Muchas son sus producciones literarias: Amante de su país natal como pocos, sus primeros trabajos impresos se refieren a la Historia de Almería en tiempo de los Almorávides; sus libros de texto de Retórica y Poética, y de Literatura griega, son modelo de obras didácticas; y sus primeras traducciones del teatro de Plauto, lo ponen al nivel de los más clásicos y eruditos escritores españoles.

Convivió con nosotros tanto tiempo, que lo considerábamos como paisano; y lo venerábamos como hombre adornado de todas las virtudes cívicas, y lo admirábamos como sabio, educador de tantas generaciones que hoy rinden culto a su memoria.

Descanse en paz.

## NOTAS TAUBINAS

El empresario de la plaza de toros de Castellón, D. Eduardo García, ha llegado a Sevilla, con objeto de ultimar la combinación de toros y toreros para la tradicional corrida de la Magdalena, el 2 de Marzo. Parece que han sido ya contratados Ricardo Torres y los hermanos Gallo que estoquearán toros de Pablo Romero.

El espada *Algabeño II* toreará en Madrid algunas novilladas en la próxima temporada invernal.

—Pascual Bueno ha toreado trece novilladas en la última temporada y está ajustado para una de las primeras de Febrero en Madrid.

—En Jerez se organiza para este mes una becerrada, cuyos productos contribuirán a la creación del monumento a los soldados jerezanos muertos en Melilla.

En dicha fiesta serán estoqueadores los aristócratas jóvenes D. José Caballero, D. Julio de Luque, D. Gabriel Abrines y D. José Escalona.

—Leemos en un colega sevillano: «El nuevo gerente de la empresa de la plaza de toros de Valencia, señor Rodríguez, se propone firmar ajustes con los toreros de mayor nombradía de España y América; organizar corridas caras y baratas, alternando en éstas los matadores que valiendo están perseguidos; dar novilladas con los toreros que más despuntan por su originalidad; abrir concursos entre los becerristas y apoyará a los que valgan ajustándose por corridas con picadores, y comprar toros a cuantos ganaderos gozan en Valencia de legítima fama, satisfaciendo precios altos».

## DE TEATROS

En Apolo, de Madrid, se ha estrenado una obra en tres cuadros titulada *Las percheleras*, que no satisfizo al público.

—En el Duque, de Sevilla, se ha estrenado por la compañía de Enrique Lacasa, la zarzuela de costumbres aragonesas, original de los señores Sanjuán, Jorge Roqués y maestro Bauzá, titulada *Gente de alforja*.

La obra gustó mucho, siendo muy aplaudida.

—Ha sido contratado para el teatro Mayo, de Buenos Aires, por la empresa Higinio Sierra, el actor cómico Pepe Moncayo, que llegó de Valparaíso a aquella capital a causa de haber quedado disuelta la compañía.

## Horrores de la guerra

El corresponsal del *New York Herald* en Turquía hizo una visita a San Stefano, la estación veraniega inmediata a Constantinopla sobre las orillas del mar de Mármara, hoy teatro de las más aterradoras escenas.

El periodista yanqui relata hechos horripilantes presenciados en San Stefano, donde son evacuados los coléricos, convertido en un verdadero campo de la muerte.

«Ha aquí cómo describe estas atroces visiones: «Los enfermos llegaban a millares, unos a pie, otros en carretas; pero la mayor parte en los trenes militares.

Hacia alto el convoy y los soldados eran sacados fuera de los vehículos que les habían conducido.

Los muertos y los moribundos quedaban depositados en el campo, como también los que, por su estado de debilidad, no podían marchar a pie hasta el depósito de cuarentena.

Muchos se arrastraban por el suelo, andando a gatas; después, extenuados por el esfuerzo, intentaban regresar al campo y caían muertos en el camino.

A los que podían llegar al puesto de inspección se les conducía a presencia de cuatro médicos militares.

Estos se limitaban a examinar la lengua de cada individuo, y los que se consideraban atacados por el terrible azote, eran rechazados brutalmente tras una fila de soldados que esperaban con la bayoneta calada.

Los escasos que el reconocimiento daba por sanos, obtenían permiso, sea para ganar como pudieran las líneas de Tebalda, o bien para buscar refugio en el interior de la población.

Las suplicas de los desgraciados que protestaban contra el diagnóstico de los médicos y pedían que se les sometiese a un examen bacteriológico, no se borrarán jamás de la memoria de cuantos presenciaron escenas tan aterradoras. Cuando declaraban en la forma más respetuosa que no estaban enfermos, sino que lo que necesitaban era un poco de alimento, los soldados les rechazaban a culatazos, y a puntapiés los oficiales.

Terminada la visita de inspección, los que habían sido declarados enfermos tenían que resignarse a sucumbir de la muerte más horrible que se puede imaginar, pues nadie les prestaba ayuda.

Arrojados a bayonetazos hacia los campos no les quedaba más recurso que tenderse en el suelo, esperando la muerte, ocasionada por el hambre, la sed y el frío. Así han perecido centenares, millares de infelices la semana pasada. Sus gritos, sus gemidos, sus suplicas y oraciones llenaban los aires: «¡Agu! ¡Pan! ¡Dios mío! ¡Madre mía!» eran las exclamaciones que se percibían desde los alrededores de aquel campo de muerte.

Algunos conseguían huir, pero hallaban la muerte en las calles de San Stefano. Otros fugitivos llegaban hasta Marikrein; arrabal de Constantinopla; pero ninguna alma piadosa podía llevarles socorros, y las personas que con riesgo de su vida, intentaban facilitarles pan y agua, eran invitadas a que se alejasen. Los oficiales, a los que se pedía permiso para visitar a los enfermos, respondían con enojo:

«¡Dejad que mueran estos perros: son los que han huido de Kirk-Kilissé y de Lule-Bugas!»

Únicamente cuando las Embajadas comenzaron sus gestiones ante la Sublime Puerta se enviaron médicos con el encargo de curar a los soldados así abandonados. Entonces se comprobó que muchos de ellos no estaban atacados de cólera, sino que padecían disenterías, producidas por las privaciones y las intemperies. Entre los enfermos se contaban muchos de esos valientes y sencillos campesinos de la Anatolia, de naturaleza sobria, que constituyen el mejor elemento de la nación turca y cuyo único crimen era el de no haber podido combatir por falta de alimentos y muertos de inanición.»

El redactor del *New York Herald* termina diciendo:

«Los turcos no proceden así por crueldad; sino por apatía é inercia. He hecho este relato para poner en evidencia los motivos por lo que los turcos deben volver a Asia, pues en el siglo XX no deben permanecer ya en Europa.»

## MERCADOS

Sevilla 4.—Sigue el negocio de aceite paralizado y en espera de que reaccione.

Los entradores de aceite, como consecuencia del quebranto sufrido, se retraen; los almacenistas, después de haber encajado importantes partidas, no muestran interés en comprar.

Para regular en este día las operaciones que se realicen, entendemos que los precios medios son los siguientes:

Aceite viejo escogido, a 13'25 pesetas los once y medio kilos; viejo corriente, de 13'06 a 13'12; nuevo bien presentado, a 12'75; nuevo, endeble, a 12'50.

Cereales: Trigos, de 26 y 1/2 a 29 y 1/2 pesetas los 100 kilos sin saco sobre vagón Sevilla. Cebada, de 27 y 1/2 a 28 pesetas los 100 kilos. Avena rubia, a 24; gris extremeña, a 22 pesetas. Habas, de 23 a 26 1/2. Alpiste, la clase corriente, de 43 a 44 pesetas; el superior de pella, a 50. Garbanzos, clase batalla buena, de 41 a 42; corrientes, a 40. Maíz extranjero, de 20 a 21.

Alicantes.—Aceite: Andalúz corriente, a 18 pesetas; finos Benejama, Onil, etcétera, desde 19 a 21. Estos precios son en plaza y por arroba de 12 y 1/2 kilos.

Cette y Marsella.—Aceites: Los 100 kilos Borjas, de 165 a 170; Aragón, de

175 a 190; Andalucía, de 140 a 150; Tortosa, de 165 a 170 francos.

Valencia.—Arroces: Nada han variado los precios. El Monquillí sigue a 24 pesetas, y el Bomba, a 45.

Almendras de Mallorca: Por 100 kilos sin cáscara: Corrientes, a 256 pesetas; garbailada, a 260; avellanada, a 278. La del país, de 34 a 34'50 pesetas arroba; con cáscara, de 5 a 5'50 pesetas barchilina.

Algarrobas: Arroba, a 2 pesetas. Anís: A 36 reales 30 libras; manchego, de 28 a 30.

Avellanaz: Grano 1.º, a 186; 2.º, a 182; con cáscara corriente, a 46; cribada, a 58; negreta, a 51.

Cacahuet: Corriente, de 17 a 20 pesetas los 50 kilos; 3 y 4 granos, a 25.

Cebada: De 25'75 a 26 pesetas. Habas: De 27 a 28 pesetas 100 kilos. Maíz: De 20 a 21'50 pesetas; del país amarillo, nuevo, de 10 a 10'50 reales barchilina.

Patatas: De 7 a 7 y 1/2 reales arroba. Piñones: A 216 pesetas 100 kilos. Trigos: Los del país, como los demás cereales, efecto de que sigue sin llover, registran alza y apenas hay ofertas. Los del país se cotizan: Candeal Peñaranda, a 28'25 pesetas 100 kilos; Arévalo, a 28'50; Duro Extremadura, de 27 a 28'50; Rubión Gomacello, a 27.

## ASOCIACION DE CARIDAD

Comidas repartidas ayer, 978.—Amanche pernoctaron en el Asilo Nocturno 40 individuos.

## PARA MOEBLES DE LUJO

## MUEBLES MODESTOS MUEBLES BARATOS

Ninguna casa como la de Fernando García Luzón, Escudo del Carmen, 15.

Especialidad en mobiliarios para casas, oficinas, establecimientos, etc.

Se facilitan proyectos y presupuestos, a domicilio, y fuera de Granada cuando la importancia del trabajo lo requiera.

## EL SOL

Casa de Viajeros

de Manuel Rodríguez

Alhóndiga, 47, Granada

Como cada día son mayores las exigencias del público, esta casa se ha montado a la altura de las mejores de España, con cómodas habitaciones, mobiliario completamente nuevo, luz eléctrica, comedor elegantísimo y el más exquisito confort.

El servicio de mesa es excelente y la cocina está a cargo de un reputado maestro. Los precios son inferiores a la superioridad de esta casa.

## CAFÉ DE ESPAÑA

# Por Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID

## LAS CORTES

### SENADO

Sesión del día 6 de Diciembre

Abrese á las tres y treinta minutos. El señor Calbetón retira el artículo adicional del presupuesto de Instrucción pública para redactarlo de nuevo. Ordena el día.

Apruébase sin debate la pensión á la vida de Canalejas, después de sentidos discursos de los señores Jimeno y Polo y Peyrolón, enalteciendo la memoria de Canalejas.

Léese el dictamen de la pensión á los nietos del Barón de Puente Quinte. Presupuesto de Fomento.

Rectifica el señor Rodríguez San Pedro, insistiendo en las manifestaciones de ayer, principalmente en los asuntos de carreteras.

El señor Villanueva conteste.

Terminada la totalidad, el señor Gujarrero impugna el capítulo primero, culpando de nuevo supuesto abuso.

Contéstale el señor Villanueva. Rechaza, enérgico, la imputación del señor Gujarrero. Este da explicaciones, retirando los conceptos molestos.

El señor Prats defiende una enmienda para que se reforme el cuerpo de interventores del Estado en Ferrocarriles. Contéstale el señor Calbetón.

La retira. Aceptábase otros de los señores Ibarra y Castillo.

Deséchase varios. El señor Romeo presenta enmienda para que se conceda subvención á la Sociedad de fomento y cría caballar.

El señor Gujarrero da nuevas explicaciones de las frases que pronunció al principio de la sesión.

Suspéndese el debate. Se levanta la sesión.

### CONGRESO

Sesión del día 6 de Diciembre

Empieza á las tres y cuarto. El Sr. Salvatella pide que se discuta el proyecto reorganizando la legislación referente á los médicos forenses.

Contesta el Sr. Moret, que cuando se aprueben los presupuestos, se discutirá todo.

El Sr. Vega Seoane explana una interpelación sobre el impuesto de inquilinato.

Examina el aspecto social del impuesto, que es inficuo, pues no han bajado los artículos alimenticios con la supresión de los consumos, y además se ha atropellado á multitud de ciudadanos que carecen de medios para el pago.

Censura que todo se descargue sobre la clase media, cuya vida es más cara que todas.

Aboga por un impuesto sobre el lujo. El Sr. Barroso contesta defendiendo la necesidad del impuesto.

Lee estadísticas para demostrar que se ha dejado de cumplir la ley por las clases más pudientes.

Rectifica el señor Vega Seoane, excitando á la clase media á defenderse.

Interviene el señor Quejana. Combate el impuesto y lo declara abandonado.

Refiere algunos casos de cobro y los calificó de escandalosos atropellos.

Dice que han dejado de pagar la tercera parte.

Censura al Ayuntamiento, por haber restablecido el impuesto sobre pesas y medidas, que fué declarado ilegal por el señor Canalejas.

Contéstale el señor Barroso. Admite que ha habido deficiencias en los procedimientos de cobranza y ofrece que se estudiará una modificación.

Defiende el impuesto sobre pesas y medidas.

El señor Quejana rectifica.

El señor Burell desiste de intervenir en la discusión.

Entrase en el orden del día, poniéndose á discusión el proyecto sobre reorganización de

#### La policía

D. Pablo Iglesias consume un turno en contra. Dice que los actos del Gobierno, desmienten sus alaridos de liberalismo.

Demuéstralo, á su juicio, la circular del Tribunal Supremo y este proyecto de ley, que son dos desaciertos.

Censura que se deleguen en el Director general de Seguridad las facultades privativas del Ministro de la Gobernación.

Considera que el proyecto es un peligro para la libertad.

Contéstale el Marqués de la Cortina. Dice que con el proyecto que se debate no se vulnera ninguna ley, ni se merman las atribuciones de los Gobernadores y Alcaldes. Trátase únicamente de una Dirección más.

Rectifican ambos. Interviene el Sr. Salvatella.

Afirma que el proyecto es confuso y vulnera las leyes vigentes.

Lo combate enérgicamente. Contéstale el Sr. Navarro Reverter.

Dice que las facultades del Director general son delegadas del Ministro, siendo de la Delegación una prolongación del Ministerio.

Rectifican. El Sr. Salillas consume el tercer turno.

Combate extensamente el proyecto, recordando el atentado de Morral, siendo el Conde de Romanones ministro de la Gobernación, lo que movió al Sr. La Cierva á reformar la policía.

Ahora, el atentado contra Canalejas es causa de que se impute á la policía el fracaso, creyéndose necesario reformarla nuevamente.

Cree que todo esto se hace para otorgar la dictadura al señor Méndez Alanis.

El Conde de Romanones duelese de que se critique al Gobierno, en lugar de aportar mejoras al proyecto.

Niega el fracaso de la policía; solo le faltaba la unidad de mando. A esto únicamente tiende la creación de la Dirección de Seguridad.

Apláude las reformas del señor La Cierva.

Nadie ha influido en la designación del señor Méndez Alanis. Toda la responsabilidad corresponde al Gobierno.

El señor Salillas rectifica. El señor Castroviejo combate el artículo primero, por creer que agravia las leyes que se basan en la soberanía nacional y el régimen.

Extraña el silencio del Sr. La Cierva y la ausencia de Azcarate, Sol y Ortega y Melquiades Alvarez.

Censura la organización que á la policía dió el señor La Cierva.

Contéstale el señor Barrojo. Interviene el señor La Cierva.

Agradece los elogios dedicados á sus reformas.

Rechaza los cargos del señor Castroviejo, de que dejase con su reorganización en la miseria á muchos exolicias, pues solo realizó una selección necesaria.

Rectifica el señor Castroviejo. Apruébase el artículo primero.

D. Emiliano Iglesias combate el artículo segundo, quedando en el uso de la palabra.

Apruébase en definitiva el proyecto de fuerzas permanentes del ejército, para 1913, y se levanta la sesión.

#### Noticias varias

##### Representaciones castellanas

MADRID 6.—Una nutrida comisión de representantes de las Diputaciones de Castilla, acompañada de los senadores y diputados castellanos, ha visitado al señor conde de Romanones para pedirle apoyo á las aspiraciones de dicha región.

El jefe del Gobierno, reconociéndolas justas, ofreció atenderlas.

##### Toma de posesión

El Sr. Conde de Romanones, después de despachar con el Rey, asistió á la reunión en pleno del Consejo de Esta-

do, para la toma de posesión del nuevo consejero don Gabino Bugall, que efectuó con el ceremonial de costumbre.

El curso de Romanones pronunció un discurso al Conde al Sr. Bugall y enalteció el cumplimiento del organismo que garantiza la misión de las leyes y facilita el señor Gullón en su discurso.

El Sr. Bugall pronunció un discurso de gracias.

Asistieron todos los consejeros que se encuentran en Madrid.

## LA POLITICA

### Explicaciones del Presidente

Comentando los calendarios y augurios políticos que hacen los periódicos para Enero, calificó al Sr. Romanones de caprichosos, afirmando que todo ello es brometeo político, que marca tiempo seguro y seco para el Gobierno.

No hay que amargar á las gentes las Navidades,—añadió.

Esperemos á ver qué da de bueno el Arbol de Neel.

Respecto á las frases que ayer pronunció en el Congreso el Sr. Moret, cree que carecen de la importancia que se les ha atribuido. Solo interpretándolas torcidamente, veríase en ellas la intención que es incapaz de imprimirles el Sr. Moret, cuya historia política, llena de rasgos nobles, sirve de garantía de que es incapaz de proceder incorrectamente desde el sitial que ocupa.

Acercá del plan parlamentario ha manifestado, que entre hoy y mañana aprobará el Congreso el resto de los presupuestos y la parte del articulado que se refiere á la subvención de dos millones de pesetas al Ayuntamiento de Madrid, que la combatirán los conservadores y los republicanos; pero que es una necesidad urgente sacarla adelante.

También se discutirá el proyecto de ferrocarriles complementarios, con la fórmula que acoja las observaciones del señor Bergamín.

El litigio de "El Liberal,"

### Sentencia comentadísima

La Sala 2.ª del Tribunal Supremo de Justicia, ha sentenciado en el recurso de alzada referente al pleito seguido contra la Sociedad Editorial de España, confirmando la sentencia recurrida, en virtud de la cual condenábase á la Editorial y al director de "El Liberal" al pago de 150.000 pesetas de indemnización á la demandante, más las costas y á la pérdida del depósito constituido.

Esta sentencia está siendo comentadísima.

El señor La Cierva está siendo felicítadísimo en el Congreso.

El asunto ha sido y es tema de todos los comentarios entre políticos, abogados y periodistas; manteniéndose vivas discusiones.

Aparte de las razones para la condena, que se aducen en la sentencia del Supremo, estimase que establece un precedente peligroso para los periódicos. Como es el primer caso de esta índole en que ha llegado á entender el más alto Tribunal, la sentencia que acaba de hacerse pública, sienta jurisprudencia.

FIRMA DE FOMENTO

Se han autorizado las disposiciones siguientes:

Admitiendo la dimisión al Comisario Regio de Agricultura de Segovia, D. Arturo Carsi.

Nombrando para sustituirle á D. Mariano González.

Ascendiendo á inspector general de Ingenieros de Montes á D. Hermenegildo del Campo.

A Ingeniero de primera, á D. Tomás Orice.

Idem de segunda, á D. Buenaventura Esteve.

Inspector general de Minas, á D. Guillermo López.

Idem á Ingenieros jefes de primera, á don Juan Falcoy y D. José Abad.

Modificando el Decreto de 12 de Julio de 1904, quedando reducido el proyecto adicional de obras del muelle en el puerto de Músel, á la cantidad 1.492,745 en vez de 8.520,545 que se le asignó por error aritmético.

Concediendo la Gran Cruz del Mérito Agrícola á D. José García Herrero.

Comendador de la misma Orden, á don Mariano Lacambra.

Autorizando al Ministro para presentar á las Cortes un proyecto de empréstito para las obras del puerto de Ceuta.

### Los conservadores

Después de la sesión de la Alta Cámara, se comentaba y discutía acaloradamente el revuelo político de ayer, del que se acusaba á los conservadores. Estos condoliábase de las dificultades del Gobierno, y negaban sus impacencias por el advenimiento al poder.

Lo que ocurre,—decían,—es que llevamos tres años de pasividad frente á la situación del partido liberal, que es desastroso, y que nosotros, principalmente, por nuestra inacción, que llama la atención, motivando esos rumores que carecen de fundamento.

Ferrocarriles complementarios

Reunióse en el Congreso la comisión que entiende en el proyecto de ferrocarriles complementarios, acordando consultar al Gobierno sobre las modificaciones.

### El triunfo de La Cierva

Esta tarde estuvo el Sr. La Cierva en el Supremo, porque le avisaron la sentencia que se había dictado en la demanda contra "El Liberal". Acudió á la Relatoría y comprobó.

A la salida, fué muy felicitado, llegando hasta vitorearle algunos letrados reaccionarios.

En la Academia de Jurisprudencia y en el Colegio de abogados no se ha hablado en todo el día de otra cosa, comentándola con criterios contradictorios.

### Opiniones sobre la sentencia

Algunos políticos han emitido juicios contradictorios sobre la sentencia que acaba de dictar el Tribunal Supremo en el pleito de "El Liberal".

Al señor Vázquez de Mella le parece bien en principio; pero como la aplicación de la sentencia prestariase á mil arbitrariedades, se necesitará,—dice el comentarista,—una ley que defina concretamente los casos, que no son siempre los mismos.

El señor Bergamín cree, que la sentencia está ajustada á nuestras leyes positivas, dentro de las cuales cabe perfectamente la demanda de indemnización; pero considera excesiva la cuantía, que le ha sorprendido, como estima que le sorprenderá á mucha gente.

El señor Sol y Ortega reserva su juicio, diciendo que lo expondrá en el Parlamento.

Otros censuran con viveza la sentencia.

### Para la ratificación del Tratado Almuerzo

La comisión que estudia el Convenio francoespañol, reunióse en el Ministerio de Estado, estudiando los documentos. Mañana reuniráse nuevamente en el Congreso para dictaminar.

El señor García Prieto obsequió con un almuerzo á la comisión, asistiendo el subsecretario señor González Hontoria.

### Trabajos económicos y financieros

La comisión general de presupuestos del Congreso, reunióse, con asistencia del señor Navarro Reverter, para continuar el examen del articulado que no pudo despacharse esta mañana, por falta de número suficiente.

Entre otros asuntos, tratóse de la centralización en Madrid, para su examen, de los balances para pago del impuesto de utilidades, á fin de dar unidad á este servicio y buscar una fórmula encaminada á que tributen mayores cantidades las Sociedades extranjeras establecidas en España.

El director del Tesoro ha expuesto la conveniencia de que se lleve adelante la unificación de todos los servicios de recaudación.

## Bolsa de Madrid

Interior 4 por 100 contado	84 20
Idem fin mes	00 00
Amortizable 4 por 100	00 00
Idem 5 por 100	000 00
Banco Hipotecario	000 00
Banco de España	457 00
Compañía de Tabacos	297 00
Cédulas	101 70
Azucarera: Ordinarias	13 00
Preferentes	00 00
Obligaciones	00 00

#### CAMBIOS

Paris, á la vista	6 65
Londres	26 82

## EXTRANJERO

### Aumento de paga

LONDRES 6.—En la Cámara de los Comunes, Mr. Winston Churchill, anunció que el aumento de la paga de la Armada incluiría un aumento de tres peniques diarios á los marineros experimentados y fogoneros de primera clase, después de seis años de servicio como marineros, y cuatro peniques á los Guardias marinas de ambas clases; esto implica un aumento de 15 por 100 á los marineros experimentados; además la infantería y artillería, después de siete años de servicio recibirían un aumento de tres peniques al día en las clases y cuatro peniques en los puestos más altos; los aumentos en otras clases estarán de acuerdo con requerimientos especiales; así la posición de carpinteros, carpinteros de ribera, armadores y marineros encargados de señales, estaba siendo objeto de atención. El proyecto para el pago incluirá un penique al día por cada distintivo de buena conducta y no se le rebajará nada en el futuro, en concepto de uniforme. La paga de los tenientes aumentaría por chelines sucesivamente, después de 4, 6, 8, 12 y 14 años de servicio; había una escala mejorada para media paga á los capitanes y también 5 chelines diarios, por concepto de mando, á los comandantes. El resto total de los aumentos ascendería á libras 351.273 para los marineros y \$5.200 para los oficiales; empezará á regir inmediatamente.

### La guerra de los Balcanes

LONDRES 6.—Telegrafian de Roma, que dos cañoneros griegos bombardearon Valona en Albania, las bombas cayeron entre los Consulados italiano y austriaco; se retiraron debido á una protesta hecha por Imal Kewal. La única condición del armisticio mencionado en el anuncio oficial en Constantinopla es que las tropas se quedarán en sus puestos actuales, pero se cree que se les permitirá á los turcos aprovisionar diariamente Adrianópolis y Scutari.

El armisticio ha sido bien recibido en Belgrado, donde existe el convencimiento de que las aspiraciones de Serbia serán cumplidas. La situación entre Austria y Serbia es considerada más favorable que lo que había sido hasta la fecha.

### Turcos, macedonios y helenos

SALONICA 6.—A pesar del armisticio, los turcos siguen el saqueo en Macedonia, Epiro, Bojota, Losteración y otras aldeas han sido incendiadas, después de una lucha sostenida entre aldeanos y turcos.

Los destacamentos otomanos y aldeanos, hicieron fuerza en otro lugar, atacándose segunda vez.

Turcos y griegos pelearon obteniendo éstos la victoria, merced é los refuerzos que les enviaron.

La derrota de los turcos les ha costado 300 bajas y 40 prisioneros.

Entre las víctimas griegas hay muchos ancianos y mujeres.

### En el Reistgach

BERLIN 6.—El comisario del Gobierno, contestando en el Reistgach á una pregunta sobre el Tratado francoespañol, confirmando las observaciones formuladas por Alemania, que referíanse, una,

al ferrocarril de Tángier á Fez; otra, á los derechos de Aduanas y Tabacos; manifestando, que á la primera se ha recibido contestación satisfactoria y respecto á la segunda, no ha recaído acuerdo.

Un diputado nacionalista liberal del Rishtoren, preguntó el futuro régimen que se seguirá acerca de las obras públicas en Marruecos.

Nehumann contestó que se seguirá el régimen de adjudicación pública.

En general, de los asuntos de dicho Ministerio de Negocios de Alemania, hay buenas impresiones.

### Independencia de Albania

BERLIN 6.—Nota oficial afirma que el viaje del Príncipe Enrique á Londres tiene carácter personal, y no se refiere á la intervención de Alemania en Oriente.

Los representantes de Alemania, Austria é Italia en Cettinge, han declarado que el Gobierno montenegrino y la Triplice están de acuerdo en la independencia de Albania.

### Armisticio

PARIS 6.—Dicen de Constantinopla, que se ha firmado el armisticio entre Grecia y Turquía.

# Muebles!

Los encontrarán á precios increíbles, CASI DE BALDE, hasta fin de mes en el Bazar, calle de Regocidas, número 24, última casa, junto al Colegio de Calderón.

No confundirse con un taller que hay al centro de esta calle.

### Consulta Médica

GALVEZ DURAN  
Especialista en enfermedades de la matriz.

SALAMANCA, 14, PRAL.  
De 9 á 11 y de 2 á 4

### LA MEJOR LECHE

Acera de Darro, 14, 16 y 18

Leche PURA de cabras, garantizada, ordeñada á las 6 de la mañana y 4 de la tarde.

Local confortable y elegante, donde se sirven desayunos y cenas.

Café con leche . . . . . 10 céntimos.  
Idem con media tostada . . . . . 15 >  
Idem con manteca . . . . . 20 >  
Copa grande de leche pura . . . . . 15 >  
Idem con tostada . . . . . 20 >  
Idem con manteca . . . . . 25 >  
Cho. platos riquísimos.

Abonos á familias 2 por 100 de rebaja.

### Lechería Acera de Darro, 14, 16 y 18.

### La Huerfanita

Novela interesantísima, original de M. de la Place.

Cuatro tomos, 4 PESETAS.

Para los suscriptores de LA PUBLICIDAD, Una peseta los cuatro tomos.

### Pedid en todos los Ultramarinos

## Café LA NEGRITA

(MARCA REGISTRADA)

### Enfermedades de los Ojos

CONSULTA ESPECIAL por el Dr. Guillermo Sánchez-Agüilera, Exjefe de Clínica Oftalmológica en Paris y profesor auxiliar de la facultad de Medicina.—De 2 á 4.—Días festivos, de 11 á 12. Plaza de la Universidad, núm. 2



**Muebles y Novedades para Escritorios**

Gran surtido en Muebles y Novedades prácticas

Pídase el Catálogo general N.º 8 (1911) á Guillermo Trúniger & C.º: Barcelona 2; Balmes, 7

**En Granada, D. José Agudo Guevara, San Jerónimo, 29**

### Folleto de LA PUBLICIDAD

## LA PANADERA

(97)

El exasociado de Pablo Harmant se escultó cuánto pudo, y cuando el vehículo pasó, él bajó el cristal y dijo á su co-

chero: —En casa —No tengais cuidado, patrón.

Y el segundo simón siguió al primero. El caballo que arrastraba á Luciano marchaba al trote.

Los dos vehículos emplearon tres cuartos de hora en llegar al muelle de Borbón.

El primero se detuvo en el núm. 9. El segundo lo imitó al extremo del puente María.

Luciano saltó á la acera, pagó al cochero, penetró en el portal de la casa y desapareció.

Ovidio todo lo observaba. —Aquí debe vivir la susodicha—murmuró.—Ahora se trata de saber el nombre y el piso de la individuo.

Y se apeó. —¿Habeis visto donde ha entrado?—le preguntó al automedonte tomando gran interés á lo que creía ser asunto de policía.

—Sí. Permaneced donde estais y esperadme.

Solvieron se acercó al núm. 9. La puerta ancha y baja se abrió bajo

una bóveda que era preciso atravesar para llegar al patio.

A la derecha se encontraba la portería, á la entrada de una escalera que servía para el cuerpo de edificio que daba al muelle.

En el fondo se elevaba otro cuerpo, servido por una segunda escalera.

Luciano subió por la escalera de la derecha al cuarto de su amada que, como sabemos, estaba tabique por medio del de Juana Fortier, ó sea mamá Lisón.

El joven al pasar saludó á su antigua portería.

—¡Ah! venis un poco tarde hoy, señor Luciano—dijo la buena mujer riéndose.—La señorita Lucía preparó el almuerzo para las once y son ya las doce pasadas.

—No he podido venir antes. Y Luciano subió á saltos la escalera. Lucía reconoció los pasos.

Lo esperaba en la puerta. Luciano la cogió entre sus brazos y cubrió de besos su frente y sus cabellos.

—¡Oh, muy bien, caballero!—dijo Lucía.—¡mas de una hora esperando y sin venir!—¡Buena estará el almuerzo! Y yo que me prometía regalaros...

—El almuerzo será delicioso, querida mía—replicó Luciano—y os lo probaré haciéndolo gran honor. He tardado, en efecto, pero no es mía la culpa. Me ha sido imposible venir más pronto.

—¿Por qué? El domingo nada teneis que hacer.

—(Generalmente no, pero hoy!... ¡Me he levantado con una hora de noche!

—¡Con una hora de noche!—repitió la

joven estupefacta.—¿Qué sucede, pues? Luciano explicó el trabajo de que tuvo que encargarse á petición de Pablo Harmant.

—Eso es otra cosa; estais

El enemigo de la Policía

El 13 de Enero de este año, un individuo, que llevaba consigo dos revólvers, varios relojes y un frasco de cianuro de potasio, fué detenido en la plaza de la Estrella de París, por un agente.

Anteayer se celebró, ante los jurados del Sena, la vista de su causa. El fiscal, M. Gail, pidió se le impusieran diez años de presidio por venta clandestina de armas, resistencia a la Policía y lesiones graves, que tardaron más de 21 días en curar, a dos personas.

LA CAZA DEL CERDO

Despachos de Nimes dan cuenta del suceso que sigue: M. Beunel posee en la comuna de Campestre numerosos rebaños de carneros. Tiene uno de ellos en la aldea de Licide.

Mientras los borregos, habiéndoles abierto una salida en el redil, se dispersaban por el campo, poseídos de pánico. A los gritos del infortunado Jabron acudieron otros pastores.

bada, de 28'79 a 30'30. Habas, de 20'80 a 22'72. Maiz, de 21'81 a 22'75. Los 44 kilos de trigo, equivalentes a la antigua fanega, de 11'25 a 12'25 pesetas.

REUMA Se cura radicalmente con el SALIDOL VILLA. Es el remedio más eficaz y que alivia más pronto los dolores reumáticos más agudos.

Gran Fábrica de Pianos y Armoniums

López y Griffó.-Málaga SUCURSA EN GRANADA, 5, ZACATIN, 5. Afinaciones y recomposiciones de Pianos y toda clase de instrumentos de música.

Almacén de música impresa de los más reputados autores.-Instrumentos para Banda y Orquesta.-Violines, Guitarras, Lauds, Bandurrias, Acordeones, etc., etcétera. Accesorios de todas clases.

Unicos representantes de los APARATOS Y DISCOS "GRAMOPHONE" MARCA Y PALABRA REGISTRADAS

EL AZUCAR PURGANTE L' IDEAL, G. CAZORLA es el mas agradable, económico y seguro de todos los purgantes

COMPANIA COLONIAL CHOCOLATES Casa fundada en 1834. Indisputable superioridad en Cacaos molidos y en grano Tta, Tapiocas

PIERRE GHYS Constructor de Organos, Afinador y compositor de Pianos, Armoniums y Gramofonos.-COCHES, 6, 2.

TRASLADOS DE LOTERIA En la imprenta de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4, se venden traslados de Lotería, talonarios, a 25 céntimos libreta de 25, a 50 céntimos libreta de 50, y a 1 peseta libreta de 100 traslados.

Agencia de vapores trasatlánticos de J. Lucas, Mossi é Hijos GIBRALTAR Vapores Correos directos para Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Estados Unidos de América, etc.

SAN ANTONIO FABRICA DE CHOCOLATES LOS MEJORES LOS MAS BIEN ELABORADOS

LA HIGIENICA AGUA VARIADA DE ARROYO, curada en varias fuentes de las montañas de Sierra Nevada

SIMONA Y MARIA En vista de la gran aceptación que ha tenido esta interesantísima novela, hemos hecho una tirada especial de los 254 folletines publicados, que se venderán a 2 pesetas.

LOS NUEVOS REMEDIOS Periódico quincenal De Terapéutica, Química Médica, Hidrología y Farmacología DIRECTOR: DR. D. FEDERICO GOMEZ DE LA MATA

PLANCHA ELECTRICA SIMONET CON PATENTE DE INVENCIÓN Su perfeccionamiento y elegancia, supera a los novísimos sistemas extranjeros.

El Barco Casa de comidas y Fritiduría de Pescado ALLE ALMONDIA, BUENA PLAZA

Quien se queje del dolor de muelas No tiene perdón de Dios, mientras exista el: ANTICARIES LUQUE

Radiowart CURA LA IMPOTENCIA Venta exclusiva, Farmacia del Dr. Picazo

GACETA MEDICA DEL SUR DE ESPAÑA GRANADA HALBMONATSSCHRIFT, GEGRÜNDET 1883. DIRECTION: PROF. VELÁZQUEZ-DE CASTRO.

Quiere V. tener en su jardín LAS MEJORES ROSAS QUE SE CONOCEN, LOS MAS BONITOS ARBUSTOS DE FLORES?

TRIGO De secano precio de la cosecha de 1910, para simiente en vega. De venta, en los Almacenes de Los Dockos de Granada.

DENTIFICINA INFALIBLE Preguntad a los millares de madres que salvan a sus hijos de la muerte, y os dirán que la Dentificina de Justo Fernández

GOTA Y REUMA Se curan en 24 horas con el milagroso Elixir antigotico de CASAREE

Las mejores variedades de arboles frutales EL MAS COMPLETO SURTIDO DE ARBOLES DE SOMBRA

Organo Se vende uno que costó 250 pesetas. Es pequeño y decoro bien una habitación. Tiene 24 piezas